



## II. Vigilancia de morbilidad y mortalidad

Hasta el 3 de marzo se analizaron un total de 53 pacientes notificados al sistema con sospecha de fiebre amarilla. Se han confirmado 21 casos (10 en el Departamento de San Pedro, 9 en Laurelty y uno en el Departamento de Caaguazú), 21 casos fueron descartados y los restantes pacientes sospechosos se encuentran en estudio. (Tabla 2).

Aparte de los 53 casos que cumplieron con los criterios de casos sospechosos de FA, con el objeto de aumentar la sensibilidad del sistema de vigilancia, se ha procedido a estudiar a pacientes con síndrome febril.

Tabla 2. Resumen de notificaciones de fiebre amarilla.  
Acumulados al 3 de marzo de 2008.

Departamento	Distrito/barrio	Sospechosos	Confirmados	Descartados	Total
San Pedro	San Estanislao y Lima	3(2)	10(1)	2	15(3)
Central	San Lorenzo/Laurelty	1(1)	9(3)	2(1)	12(5)
	Otros	7	2(1)	17(1)	26(2)
	total	11(3)	21(5)	21(2)	53(10)

Fuente: Sala de Situación

Nota 1. La cifra entre ( ) expresa el número de fallecidos. Dicho número está incluido en el número de casos.

2. Otros: Se incluyen los restantes Departamentos y distritos de San Pedro y San Lorenzo .

## Antecedentes de los casos confirmados

- Departamento San Pedro:

Los 7 primeros casos confirmados de FA selvática corresponden a varones adultos jóvenes y poseen nexos epidemiológicos: un caso posee IgM (+) y PCR (+) para FA, es agrónomo y cultiva en una granja limítrofe a la estancia Zapag. Otros 5 efectuaron dos cacerías a fines de diciembre de 2007 en la estancia Zapag, ubicada a 50 Km de San Estanislao (departamento San Pedro). Y el otro caso posee IgM (+) para fiebre amarilla y trabaja en el aserradero dentro de la estancia Zapag. El caso sospechoso fallecido era un joven de 22 años, con residencia en el distrito de Lima, compañía Karumbey I (distante a 100 Km. aproximadamente de San Estanislao).

Se ha identificado otro grupo de casos sin relación con los casos mencionados anteriormente, pero viven en Santo Domingo distante a 3 km. de la estancia Zapag. El primer caso de este grupo es un tío de la familia (que vivía en Yatayti del Norte), de 73 años que a los 3 días de su visita comienza con síntomas típicos y fallece el 27/2. A partir de este caso se identifican 3 personas más, dos de las cuales ya se encuentran confirmadas por laboratorio y la restante está descartada.

Departamento Central, Distrito San Lorenzo (Barrio Laurelty):

Los 9 casos confirmados son vecinos de Laurelty, de los cuales 3 han fallecido. Se aisló el virus de FA en 2 casos, confirmando a los restantes casos por nexo epidemiológico. Se confirmó por PCR un nuevo caso en Reducto, barrio San Antonio del distrito de San Lorenzo.

## III. Atención de la salud

### Inmunización de la población de riesgo

Las dosis de vacuna anti-amarilica aplicadas hasta el 01 de marzo asciende a 1.228.377, distribuidas en los departamentos de: San Pedro, Central, Capital, Itapúa, Cordillera, Paraguari, Guairá, Boquerón, Pdte. Hayes, Alto Paraná, Caazapá, Alto Paraguay, Canindeyú, Caaguazú y Ñeembucú, Canindeyú, Amambay y Concepción.

Total general de vacunados: 1.228.377

Dr. GUALBERTO PIÑÁNEZ, Director DGVS  
Comité Editorial  
DRA. MALVINA PAEZ, Coordinadora  
DR. FLORIANO CALDEROLI, Asesor DGVS  
DRA. MARÍA ANGÉLICA LEGUIZAMÓN SAMANIEGO

Dirección General de Vigilancia de la Salud  
Manuel Domínguez e/ Brasil y Rojas Silva.  
Edificio del SENEPA 1er Piso.  
Telefax: 203 998/208 217  
Correo Electrónico: [davs\\_py@yahoo.com](mailto:davs_py@yahoo.com),  
[gie@mspbs.gov.py](mailto:gie@mspbs.gov.py)